



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE TASA REPOSICION PARA EL INGRESO EN LA ESCALA MEDIA DE ADMINISTRACIÓN, SUBGRUPO A2, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE JULIO DE 2022, REFERENCIA: 22/111366

ACTA DE DEFINICIÓN DE CRITERIOS

Reunidos los miembros del Tribunal calificador, en el procedimiento arriba referenciado, se procede a fijar los criterios de valoración y calificación del Ejercicio, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I, y que serán publicados en el Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Concluido el acto, se levanta, por el/la Presidente/a, la Sesión, de todo lo cual, como Secretario/a, doy fe con el visto bueno del/ de la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

En Elche, a 28 de abril de 2024

Firmado electrónicamente:

Presidente: Juan José Bolufer Pascual
Secretario: José López Valero
Vocal 1: María Asunción Pascual Moya
Vocal 2: Ángeles titos Domingo
Vocal 3: Raúl Torrecillas García



ANEXO I

En este acto, se hace constar que este tribunal se ceñirá estrictamente a lo establecido en las bases de la convocatoria en lo que a los criterios de valoración y calificación del ejercicio se refiere, fijando lo siguiente:

- **Primera parte del ejercicio:** Consistirá en la realización de 2 supuestos prácticos, propuestos por el tribunal y que versarán sobre la totalidad del temario. Cada supuesto constará de 15 preguntas, puntuando cada una de ellas hasta 1 punto. El tiempo de realización será de 120 minutos.
- **Segunda parte del ejercicio:** Consistirá en el desarrollo por escrito de un tema del Bloque II Temario Específico, elegido a sorteo entre dos. Este sorteo se realizará entre 15 temas elegidos por el tribunal. El tiempo de realización será de 90 minutos.

Asimismo se acuerda que los admitidos en el proceso deberán contar con los recursos necesarios para contestar los ejercicios, sin que la administración ponga a disposición de los candidatos ningún recurso al respecto (bolis, lápices, gomas de borrar, etc.).